

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
 PLASTIFLAN CIA. LTDA.**

En Quito DM. a los 20 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:30 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Socios de la compañía PLASTIFLAN CIA. LTDA., en el local social de la empresa, ubicado en la calle De los Aceitunos E 5-100 y Eloy Alfaro, de esta ciudad. Preside la Junta la señora Janet Proaño Puente, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina. La Presidenta solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI- PACIONES	100%
Francisco Larrea Naranjo	\$168.000,00	\$168.000,00	1680	28%
María Elena Larrea Proaño	\$144.000,00	\$144.000,00	1440	24%
María Alexandra Larrea Proaño	\$144.000,00	\$144.000,00	1440	24%
Francisco Javier Larrea Proaño	\$144.000,00	\$144.000,00	1440	24%
TOTALES	\$600.000,00	\$600.000,00	6000	100%

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2018.

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores Socios de la compañía, se pasa a tratar los puntos establecidos:

PUNTO UNO. - Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2018.

Se da lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que, luego de ser analizado, es aprobado y ratificado por los señores Socios.

PUNTO DOS. - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.

La presidencia dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018 los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados y ratificados por los señores Socios.

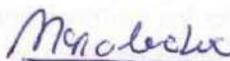
PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2018.

Del balance general y estados financieros al 31 de diciembre de 2018, conocido y aprobado por la Junta de Socios existe un saldo positivo, que la Junta resuelve registrarla en una cuenta de utilidades no distribuidas o acumuladas, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad a fin de que se efectivice la resolución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 13:30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión y firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Socios.



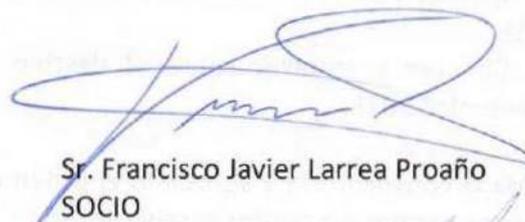
Sr. Francisco Rodrigo Larrea Naranjo
SOCIO



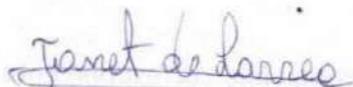
Sra. María Elena Larrea Proaño
SOCIA



Srta. María Alexandra Larrea Proaño
SOCIA



Sr. Francisco Javier Larrea Proaño
SOCIO



Sra. Janet Proaño Puentes
PRESIDENTE DE JUNTA



Dr. Patricio Molina Salazar
SECRETARIO AD HOC